

Las condiciones del convenio de cesión de terrenos mejoran para la edificación de un nuevo Centro de Salud en Armilla

El Vicepresidente I Nicolás Navarro, ha destacado que “el documento era insuficiente”, pues otorgaba 30 años de cesión y 2 años para construir

lunes 18 de marzo 2024



La Diputación de Granada ha anunciado la aprobación de la adenda al convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Armilla para la formalización de la concesión administrativa de un terreno que tiene la institución provincial en los Centros Sociales destinado a la construcción de un nuevo Centro de Salud, con un incremento en los plazos de cesión y ejecución del proyecto.

En una acción que busca mejorar las condiciones de vida de los armilleros, la institución provincial ha anunciado la modificación del convenio firmado en 2022 con el consistorio local, que, originalmente, cedía al Ayuntamiento del municipio un terreno específico ubicado dentro de los Centros Sociales de Diputación, donde anteriormente se encontraba el Centro Psicopedagógico, durante los próximos 30 años con el fin de que la Junta de Andalucía construyera un nuevo Centro de Salud en un plazo de dos años.

Bajo la dirección del presidente provincial, Francis Rodríguez, se ha decidido mejorar y modificar este acuerdo. La nueva adenda al convenio implica la cesión del terreno, propiedad de la Diputación, para uso ciudadano por un periodo de 50 años. Además, se establece el aumento del plazo hasta 4 años para que la Junta de Andalucía complete la construcción del centro.

El portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación, Nicolás Navarro, ha enfatizado que “entendíamos que ese documento era insuficiente. La institución provincial se compromete a actuar como nexo de unión entre la Junta y el Ayuntamiento, facilitando la coordinación necesaria para que el proyecto se convierta en una realidad que beneficie a los ciudadanos de Armilla”.

Con esta iniciativa, la Diputación reafirma su compromiso con la mejora de los servicios públicos y el bienestar de los vecinos en toda la provincia de Granada.

Ayuda a Güéjar Sierra

La Diputación de Granada cumple su promesa de auxiliar económicamente al Ayuntamiento de Güéjar Sierra tras aprobar en Junta de Gobierno una ayuda de 100.000 euros destinada a la reparación del puente sobre el río Maitena, afectado por el reciente derrumbe ocasionado por las lluvias. La contribución se suma al compromiso previamente expresado por el presidente provincial, Francis Rodríguez, de asistir a Güéjar Sierra en este momento de necesidad.

Nicolás Navarro ha destacado que "la concesión de esta subvención refleja nuestro compromiso inquebrantable con los municipios de nuestra provincia, especialmente en momentos de crisis como el que atraviesa Güéjar Sierra. Estamos firmemente dedicados a garantizar la seguridad y el bienestar de todos nuestros vecinos y esta ayuda es un paso importante en esa dirección".

El presidente provincial, Francis Rodríguez, junto con los diputados de Asistencia a Municipios y Emergencias, Eduardo Martos, y Obras Públicas y Vivienda, José Ramón Jiménez, se personaron en Güéjar Sierra para ofrecer su apoyo total al municipio y prometer la contribución de la Diputación en la reparación del puente afectado por las lluvias, lo que ha generado graves perjuicios a más de 500 personas, incluyendo particulares y negocios dedicados a la hostelería y hospedaje de turistas.

La institución provincial ha propuesto la concesión de esta subvención al Ayuntamiento de Güéjar Sierra, enmarcada dentro de las excepciones al régimen general de ayudas y subvenciones de la Diputación Provincial. El coste total de la obra asciende a 263.269,64 euros, de los cuales la Diputación Provincial aportará 100.000,00 euros y el Ayuntamiento de Güéjar Sierra contribuirá con 163.269,64 euros. La ejecución de la obra deberá completarse antes del 30 de marzo de 2025.

Subvenciones aprobadas

Por otra parte, se ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones del Servicio de Igualdad y Juventud, dentro del área de la delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia, además del área de Juventud de la delegación de Centros Sociales, Mayores y Juventud.

Finalmente, se ha dado luz verde a la concesión de subvenciones para la puesta en marcha de proyectos de actuaciones en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Granada del año 2023, dentro del marco 'Granada, una Provincia corresponsable'.